



SECCIONES

E

SUSCRÍBETE X 2700 /

MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES

Ermes Pete: 'estamos dispuestos al diálogo, pero si se cumplen acuerdos'

El representante a la Cámara, Ermes Pete. FOTO: Archivo particular

El líder indígena habló de propuesta de Gustavo Petro de diálogo regional por conflicto de tierras.

RELACIONADOS: GUSTAVO PETRO | CAUCA | TIERRAS | ASOCAÑA

SM

MICHEL ROMOLEROUX

HALABY
POPAYÁN24 de julio 2022, 02:12
P. M.

Frente a la invitación del presidente electo, **Gustavo Petro**, al diálogo entre indígenas e ingenios azucareros para solucionar el **conflicto por tierras** que se presenta al norte del Cauca, el representante a la Cámara y exconsejero del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), **Ermes Pete Vivas**, se pronunció, asegurando que el movimiento indígena siempre ha estado abierto al diálogo, pero con salidas claras y cumplimiento de acuerdos.

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



(Lea en contexto: [Petro propone diálogo regional por conflicto de tierras en norte del Cauca](#))

“Hoy, como exconsejero mayor y al mismo tiempo como parlamentario del Cauca, digo que estamos en la total disposición de escuchar, pero también de proponer y creo que el diálogo es el camino, la salida”.

“Aclarando, por supuesto, que el movimiento indígena siempre ha estado dispuesto al diálogo, a la conversa, siempre hemos agotado las instancias del dialogo, pero a veces no se cumplen **los compromisos por parte del gobierno nacional frente a los más de 1000 acuerdos incumplidos**, pero recibimos ese tema”, dijo Pete.

El congresista agregó; “la consejera mayor del Cric, Carmen Gembuel, se pronunció con respecto a esto y señaló que es urgente el tema del dialogo y estamos en todas las disposiciones de entablar este dialogo, no solamente en el tema de Asocaña sino también en muchos otros asuntos que tenemos que tocar no sólo en el norte del Cauca, sino en todo el departamento”.

El pasado sábado, el presidente electo, Gustavo Petro, a través de su cuenta de twitter, se refirió a la problemática entre indígenas e ingenios azucareros en el Cauca e invitó a que esta problemática se solucione de manera pacífica.

(Le puede interesar: [La salsa caleña será patrimonio cultural e inmaterial de Colombia](#))

“Toda solución al conflicto por las tierras debe pasar antes que nada por el dialogo. Invito al movimiento indígena, a Asocaña y a los movimientos sociales del norte del Cauca a iniciar el primer dialogo regional de Colombia por la Paz”, escribió el líder del Pacto Histórico.

Frente a esta propuesta, el gremio de la caña, Asocaña, respondió de manera favorable, esperando ser parte de una pronta solución a esta discusión.

"Presidente electo Gustavo Petro, **en Asocaña estamos listos para iniciar el diálogo regional de Colombia por la paz**. El norte del Cauca es una región potencia para el país, en la cual queremos seguir trabajando unidos por su productividad, progreso y desarrollo económico y social", escribió la asociación en su cuenta de twitter.

En el norte del Cauca, en los últimos meses se ha venido denunciando que comunidades indígenas han venido ocupando



predios de ingenios azucareros.

Según los habitantes de la región, más de 3.000 hectáreas han sido invadidas por personas que actúan de forma ilegal, lo que afecta el derecho al trabajo, la propiedad privada y la seguridad.

(Además puede leer: [Angustiante relato de motociclista que chocó contra un puma](#))

Denuncian que los terrenos afectados por las invasiones se ubican en los municipios de Caloto, Cajibío, Corinto, Miranda, Padilla, Guachené y Caldono.

Fue en esta última localidad, donde en noviembre del año pasado, campesinos de La Granja El Samán, en el corregimiento de El Pital, fueron obligados a desalojar el lugar, dejando a la deriva a los animales que estaban allí.

Así mismo, en octubre de ese mismo año, resultó herido un indígena, cuando la comunidad misak adelantaba procesos de recuperación de tierras en el municipio de Cajibío.

Isabella Victoria Rojas, directora ejecutiva de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Cauca (SAG), señala que estas prácticas, a la que los indígenas llaman **‘liberación de la madre tierra’, es una práctica que se tipifica en el código penal como delito de invasión de fincas** o predios, perturbación y daño en bien ajeno.

“Esto ha logrado destruir predios productivos, destruyendo el aporte más importante para la paz como son los empleos rurales y los empleos indirectos que estas actividades productivas generan”, asegura Rojas.

(Siga leyendo: [Así es el buque más grande construido en la historia naval de Colombia](#))

La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña), señala que estos hechos se vienen registrando desde el 2014.

Más noticias de Colombia

[El Rodadero estrena malecón para potenciar el turismo](#)

